

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	25
Ultramar	2	50

Número suelto 5 céts.
Id. atrasado 10 id.

La Política fuera de España

La extradición de Arton. El almirante Gervais.—Incidente en la Cámara francesa.

Después de los trámites jurídicos que han debido llenarse desde el día en que el tristemente célebre Arton cayó en manos de la policía inglesa, parece que el tribunal de Bown-Street ha acordado, en primera instancia como acá diríamos, la extradición del delincuente á quien el Gobierno de su país reclama.

No han surtido el efecto que se deseaba las razones y alegatos de su abogado defensor, Mr. Newton, y por toda concesión favorable, el tribunal londinense ha señalado un término de quince días para interponer recurso contra el fallo que concede la extradición reclamada.

Uno de los puntos en que ha hecho hincapié la defensa de Arton para censurar el proceder del Gobierno francés con respecto á su cliente, ha sido el de exponer las condiciones en que éste pudo, sin temor ni recelo alguno, fijar durante una larga temporada su residencia en Venecia, donde sabían que se hallaba y hasta conversaron con él, según el defensor, algunos individuos de la policía francesa, enviados en persecución del famoso panamista.

El tribunal, probablemente enterado ya desde antes de tales pormenores y otros muchos tanto ó más singulares, á los que la prensa ha dado larga publicidad, no los ha estimado sin duda suficientes para oponerse á la extradición. Ni era tampoco natural que así los conceptuase; porque el precedente de haberse tenido anteriores complacencias y de haber hecho, según vulgarmente se suele decir, la vista gorda con un delincuente condenado á penas afflictivas y reclamado la justicia misma que lo condenó, en modo alguno justifican la continuación ilimitada ó perpétua de tales complacencias y oficiosas lenidades, que ya desde un principio no debieron tenerse.

Probable como es, por no decir seguro, que los magistrados londinenses confirmen el fallo recaído, en caso de que contra él apele la defensa de Arton, también es de esperar que á fines de este mes se le tenga en París y se le hospede en Mazas, donde es de suponer (insinúa un periódico parisiense) que no le falten atenciones y hasta comodidades, que ya cuidarán de proporcionarle los diputados y senadores *chequards* á quienes tanto interesa el silencio del ex-comprador de conciencias y votos.

¿Hablará Arton?... *¡chi lo sa!* No parece absurda, ni infundada siquiera, la especie que ha corrido y corre de que Mr. Bongeois es quien tiene la llave del candado, y que esa llave en su poder constituye en sus manos una poderosísima arma política, que le garantiza y reporta el apoyo y la sumisión de numerosos elementos de la Cámara para quienes la susodicha llave se transforma y convierte en espada de Damocles.

×

La Comisión informadora que se nombró para juzgar al almirante Gervais y depurar la responsabilidad que como jefe superior de la escuadra pudiera haberle en el hecho de haber encallado tres de los acorazados á su mando, ha dado ya su informe.

Declara en él exento al almirante de responsabilidad y culpa, atribuyéndola al capitán que mandaba el buque insignia.

Si esta decisión puede satisfacer á los marinos, entre quienes goza Mr. Gervais de muchas simpatías y general prestigio, no es fácil que corresponda en igual medida á los designios del Ministro de Marina, Mr. Lockroy, que al decir de ciertos diarios franceses, tenía empeño visto en que el almirante fuese declarado responsable del contratiempo.

No falta quien haya señalado en el fondo de ese incidente una prevención ó ojeriza personal, que todavía se trata de hacer vales, aún después del citado dictamen, alegando que si la falta fué cometida y es imputable á un jefe inferior, no exime aquella de toda responsabilidad al superior que le tenía á sus órdenes.

×

Poco alcance y significación se atribuye al incidente ocurrido en la Cámara, de disparar un individuo desde las tribunas dos tiros de revolver, en el momento de haberse levantado la sesión, y que en un principio produjo la natural alarma.

Pesquisas, averiguaciones y registros llevados á cabo con posterioridad, han dado un resultado tan nulo como las preguntas hechas al autor del suceso.

Y si no resulta comprobado que sea anarquista, ni revolucionario, ni cosa semejante, despréndese de sus lacónicas declaraciones, á

las cuales se mostró muy poco dispuesto, que se trata sencillamente de un *desequilibrado*.

Mas, así y todo, los miembros del Parlamento francés harán bien en rogar, y en adoptar las convenientes medidas preventivas y de seguridad, para que no les alcancen las consecuencias de semejantes *desequilibrios*.

¿POR QUÉ SON COLORADOS LAS FLORES?

¿Por qué las flores tienen color? ¿Por qué los frutos son colorados? ¿Hay una relación entre la coloración de unas y la de los otros? Aunque esta relación se resuelva por sí misma, á cada instante, en el espíritu de los admiradores es curioso indicar que se saben muy pocas cosas respecto de este punto y que hay ciertamente que hacer una multitud de descubrimientos científicos.

He aquí algunos notables é interesantes que últimamente se han hecho.

La flor negra no existe: parece que esta tenebrosa coloración repugna á la naturaleza en su eterna y celestial hermosura. Algunas flores tienen, en verdad, algunas manchas de negro brillante sobre un fondo colorado; pero esto es pura categoría; jamás llevan luto completo.

Al contrario, muchos frutos son negros, de un negro hermoso; las bayas son voluntariamente negras. Puede calcularse en un 40 por 100 la proporción de los frutos sombriamente colorados.

Si pasamos al blanco, todo resulta á la inversa: hay muchas flores de un blanco hermoso, cuando la blancura en los frutos es muy rara. Al madurar los frutos se coloran generalmente.

La flor amarilla es muy común; nuestros campos están cubiertos de ellas. El fruto verdaderamente amarillo es, por el contrario, mucho más raro. No se conocen en Europa más que el fruto de la yerba de San Juan y la manzana silvestre.

Finalmente, se conocen muy pocas flores verdes, pocas de un azul puro y ningún fruto azul.

Estas divergencias entre el fruto y la flor son seguramente motivadas, pero no se ha determinado todavía la causa, en ningún caso, y eso es lo que ha impedido, hasta hoy, á los especialistas que maquilan las flores darnos la rosa azul, que es de tanto tiempo su ensueño, su idea. Han probado regar los *parterres* con productos químicos variados; trabajo inútil.

Las raíces de los rosales rehusan absolutamente absorber las mixturas horribles que les ofrecen, y si se insiste demasiado, se envenena el arbusto.

Hace algunos años, un químico parece que triunfó en lo que respecta á los claveles. Durante algunas semanas, los floristas vendieron claveles de un verde brillante. Al principio llamaron la atención y hubo aficionado que pidió clavellinas verdes. Hoy todo el mundo sabe que sumergiendo los troncos de los claveles en una solución verde, por un fenómeno de capilaridad la flor se colora de verde.

Opiniones

del Pall Mall Gazette

Toda la prensa europea se ocupa con interés marcado de los escándalos municipales, que fijan la atención de propios y extraños, sorprendidos unos y otros por la inculcable actitud adoptada por el Gobierno de Madrid en asunto de tanta gravedad.

Uno de los periódicos más importantes de Londres, *The Pall Mall Gazette* publica un artículo que tanto por su origen como por sus apreciaciones, merece ser conocido de nuestros lectores.

Dice así:

«Demasiada complicación de ruedas y más ruedas trae consigo el que una máquina fácilmente se descomponga y se pare, aunque esta máquina sea gubernamental.

En realidad, las ruedas gubernamentales son las que más fácilmente se perturban y paran como, por ejemplo, sucede ahora mismo en Madrid.

Allí el terrible marqués de Cabriñana ha emprendido una cruzada contra el Tammany de la localidad. (Tammany:— Organización municipal Gálvez Holguín de New York). Pero el Tammany madrileño no es un total Tammany, puesto que la mitad de la maquinaria municipal trabaja con el marqués contra la otra mitad.

Esta otra mitad tiene por rueda volante ó

polea loca un antiguo exalcalde y actual ministro.

Madrid, aparte de su Municipalidad es anti-tammanista, y el señor Cánovas, primer ministro, lo sería también de buena gana. Pero el señor Cánovas tiene colegas, y éstos tienen apoyos ó sustentadores tammanistas, y éstos, á su vez, tienen votos.

En el entretanto Madrid clama por la reforma municipal, y la prensa pública toda clase de acusaciones.

Conspicuos é influyentes personas esperan y confían en la Reina Regente é impetran de su majestad que insista para que todas estas acusaciones se pongan en claro.

Al mismo tiempo, el señor Cánovas y sus amigos confían también en S. M., y amenazan con dimitir, á menos que la Reina declare que tienen todos su confianza.

Si la Reina hace esto habrá trastornos en Madrid, y si no lo hace habrá trastornos fuera de Madrid.

Si el Gabinete Cánovas dimite le sucederá inevitablemente un Gabinete liberal, y con un Gabinete liberal la inactividad del general Martínez Campos, cuya incapacidad ha quedado demostrada en el tiempo que lleva de vida el ministerio conservador, sería absolutamente imposible, y los autonomistas se harían cargo de Cuba.

Así están las cosas, pero así no pueden estar... ni dejar de estar.»

El proceso municipal

Siguen las actuaciones

Han continuado las actuaciones del proceso de los concejales en la Casa de Canónigos.

Diez testigos, entre ellos varios industriales de los Cuatro Caminos y de la plaza de la Cebada, fueron los primeros en prestar su testimonio ante el Sr. Gullón.

Sus declaraciones fueron todas muy breves.

×

También han declarado dos concejales: el Señor Noguera y el Sr. López Martínez.

Respecto del primero, decíase había manifestado, entre otras cosas, que un señor de tipo francés, alto y grueso, había estado un día á visitarle en su casa para proponerle cierto negocio relacionado con la cuestión del arrendamiento del mercado de animales, habiéndose también con este motivo del nombramiento de abogado consultor de la Compañía arrendataria de dichos mercados.

El Sr. López Martínez creemos que no hacía más que ratificarse en lo que ya tiene dicho por medio de la prensa.

Pero lo cierto es que á estas dos declaraciones se les ha dado mucha importancia.

×

En la causa de los tiros al marqués de Cabriñana, han prestado declaración dos individuos del cuerpo de la Guardia civil y otro sujeto apellidado Falcón.

Sólo muy corto rato han permanecido en presencia de la autoridad judicial.

El fiscal del Supremo

Hemos oído decir que el Sr. Puga, tiene ya casi terminado el dictamen que ha de someter al Tribunal Supremo sobre las denuncias contra el señor Bosch, especialmente en lo que se refiere á la cuestión de competencia para conocer aquel alto tribunal.

Y añádesese que el criterio del fiscal en esta cuestión será el de creer que el Supremo ha de poder entender de todas las denuncias formuladas contra el ministro de Fomento, ya por actos de alcalde ó de consejero de la Corona.

En cuanto el Sr. Puga firme dicho dictamen, será convocado un nuevo pleno para dar cuenta de la opinión del ministerio fiscal y resolver ya de plano en vista de ello.

Cálculos y comentarios

La gente se dedica á averiguar cuando podrán darse por concluidas las actuaciones, pues la verdad es que hay mucha impaciencia por conocer ya lo que haya de resolver la justicia.

Y muchos reconocen que á pesar de la actividad con que se practican las diligencias, trabajando todos los días por mañana y tarde, no será posible llegar á la conclusión del sumario lo menos hasta dentro de tres ó cuatro meses.

La marcha del Juzgado es hasta ahora ir evacuando las citas hechas por el marqués de Cabriñana, y ya se sabe que estas son muchísimas, y luego habrá que citar á todas las personas que, á juzgar por lo que pudiera dedu-

cirse de las declaraciones recibidas, hubiera necesidad de que prestasen también su testimonio ante el Juzgado especial.

Siendo la creencia general la de que se trata de uno de los procesos más escandalosos y de mayor complicación que han registrado hasta el día los anales de la justicia.

Aparte del estudio detenidísimo que tiene que ir haciendo el Juzgado de los expedientes que tiene sobre la mesa, y eso que todavía no se ha entrado con los más gordos.

De nuevos procesamientos también se habla mucho, y hasta se tiene por muy próximo un nuevo auto en este sentido, pero no es aventurado asegurar que durante toda esta semana no será procesado nadie más; por lo menos estos son nuestros informes.

Se comentan mucho las diligencias practicadas en el sentido de que han debido de ser todas ellas de grandísima importancia para justificar las denuncias del Sr. Urbina.

El día de hoy

Ha declarado también el marqués de Ibarra, citado como testigo de esta causa.

También declarará el director de *La Correspondencia de España*.

NOTICIAS

De la Capital:

Victima de una larga y mortal dolencia falleció ayer á las primeras horas de la tarde el M. I. Sr. D. Pedro Juan Juliá y Uguet, canónigo de esta Santa Iglesia.

Era el finado persona de vasta instrucción y de profundos conocimientos científicos, sobresaliendo en los estudios cosmográficos y astronómicos que cultivaba con un entusiasmo y con una vocación verdaderamente admirables, para lo cual había montado, en una casa que poseía en el caserío del Terreno, un observatorio, en el que había numerosos instrumentos ópticos y matemáticos.

Estuvo largo tiempo encargado del archivo de la Catedral, que ordenó y mejoró notablemente, y puesto muy recomendables servicios en dicha Santa Iglesia.

Rogamos á Dios conceda la paz eterna al alma del finado.

Anoche en el caserío de la Soledad, se liaron dos mozos de corta edad, por motivos livianos, y empezaron á darse de cachetes. Al verlo salió de casa un vecino que para con ellos ejercía cierta autoridad, terció en la cachetina y dió también de recio; motivo por el cual habiéndose presentado de oficio ante el Alcalde ayer, mediante los buenos efectos de la guardia municipal, fueron condenados los tres á pagar una multa cada uno.

Ayer tarde fué hallado paciendo tranquilamente en un prado de alfalfa un borrico, cuyo dueño no se encontró.

El respetable jumento fué atentamente acompañado por un funcionario municipal al depósito ó corral de Tirador en donde fué detenido y continuará estándolo hasta que se presente su dueño á reclamarlo ó por la alcaldía se disponga lo que se haya de hacer.

Estando ayer tarde con todo el pasaje, cargamento y la valija á bordo y á punto de retirar la plancha ya soltadas las amarras, el vapor *Lulio*, que debía salir para Barcelona, decidió su capitán suspender la marcha, por causa del mal tiempo, pues había saltado el viento al N. O. y suponía que sería duro en el canal con la marejada consiguiente.

A penas dado anteanoche á los cajistas el suelto de nuestra edición de la mañana de ayer que trataba sobre las lluvias ó con mayor propiedad, sobre la falta de ellas, empezó el cielo á verter una llovizna que tenía todas las trazas de convertirse en aguacero, tal estaba el cielo de oscuro y cerrado, amenazando con dejarnos por pesimistas y desconfiados, pues habíamos asegurado que Dios no se dignaba concedernos el beneficio de la lluvia.

Nuestra satisfacción era completa al considerar que iban á abrirse las cataratas del cielo y á darnos esta substancia líquida de que tanto necesitamos, y en efecto: al cabo de unos veinte minutos de haber empezado á llover, empezaron á brillar las estrellas, se retiraron las nubes y no hubo diluvio ni cosa que se le pareciese, hasta la hora de escribir estas líneas, á lo menos.

Algunos vecinos de Establiments nos han manifestado que hay entre ellos gran disgusto por cuestión del actual reparto de la cuota de consumos, pues por exagerada y poco equitativa que les pareció al confeccionarse, decidie-

Del resultado del Consejo de Ministros, dependerá la extensión de la modificación ministerial.

Insisto en creer que únicamente saldrán del ministerio los señores Romero Robledo y Bosch, reemplazándoles los señores que ya tiene indicados esta Agencia.

Romero Robledo

Madrid 13 á las 12'15 t.
" " 12'30 "

El señor Romero Robledo iniciará en la primera sesión que celebre el Congreso, el debate político sosteniendo que ha triunfado la intriga política, cuyo análisis hará sin miramiento alguno.

En este momento, hállase dicho ministro en Palacio.

Supongo participará á la Reina los motivos que le obligan á presentar su dimisión, agenos por completo á la cuestión Cabriñana.

Puede asegurarse con toda evidencia, que al despedirse de S. M. el señor Romero Robledo hará protestas de adhesión incondicional á la dinastía; y al señor Cánovas desmintiendo el rumor que han echado á volar sus adversarios de que se retiraba de la política.

La Reina y Romero Robledo

Madrid 13 á las 1'30 t.

La entrevista que ha celebrado el ministro de Gracia y Justicia con S. M. la Reina, ha durado tres cuartos de hora.

Al salir de Palacio el señor Romero Robledo, esquivó toda conversación con los periodistas.

Va á comenzar la recepción del nuevo Embajador de Italia.

Se espera con ansia el resultado del Consejo de Ministros que ha de celebrarse esta tarde.

Recepción del embajador de Italia

Madrid 13 á las 3 t.

Con el ceremonial de costumbre se ha verificado en el Palacio Real la recepción del embajador de Italia, á la que han asistido todos los ministros.

Desde el hotel de Roma hasta el régio edificio, fué acompañado el embajador por la escolta Real.

El discurso que dicho personaje ha dirigido á S. M. la Reina, no ha tenido nada de extraordinario, pues su forma no fué otra que la puramente habitual cancillerisca.

En nada aludió á la actual situación de Cuba ni á la de Abisinia.

Terminada la recepción se ha firmado un Real Decreto en el que se proroga el impuesto de cereales, trigos y harinas hasta un mes después de reunirse las Cortes.

Una visita.—Afirmaciones

Madrid 13 á las 4'15 t.

El señor Cánovas ha devuelto la visita al Embajador de Italia.

He tenido ocasión de hablar con aquél y me ha negado la versión de que pase el señor Pidal al Ministerio de Gracia y Justicia y el señor Elduayen al de Fomento.

Los romeristas creen probable que el señor Romero Robledo no salga del Gabinete.

En Consejo

Madrid 13 á las 4'30 t.

" " 4'35 "

" " 4'45 "

" " 4'50 "

El Consejo de Ministros empezará después de las cuatro y media, cuando el duque de Tetuán haya recibido al Nuncio de S. S. y á los prelados, que han venido para imponer á éste la birreta cardenalicia.

Creo que acabará tarde y nada seguro se sabrá hasta mañana acerca de la resolución de la crisis.

Al comenzar el Consejo reina gran animación en las escaleras de la presidencia. Todos los ministros se muestran muy reservados, menos el señor Bosch. Este nos ha enseñado el pliego conteniendo su dimisión, que llevaba en la mano.

También hemos visto la carta que dirige al señor Cánovas, explicándole los motivos de su dimisión; y no nos ha autorizado para



EL MUY ILUSTRE SEÑOR
Don Pedro Juan Juliá y Uguet
CANÓNIGO
HA FALLECIDO
E. P. D.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, el Ilmo. Cabildo, los parientes del finado y albaceas testamentarias, ruegan á sus amigos y conocidos que le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al rosario que tendrá lugar hoy sábado á las diez de la misma en la Santa Iglesia Catedral y á la conducción del cadáver que se verificará seguidamente.

Al propio tiempo se les invita al funeral que se celebrará el lunes 16 del actual en la misma Santa Iglesia á las once de la mañana.

No se invita particularmente. No se recibe en la casa mortuoria.

El Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis, se ha dignado conceder 40 días de indulgencia por cualquier sufragio que se ofrezca á favor del alma del finado.

publicarla á fin de que no se tergiversen sus manifestaciones.

Dedúcese de aquella que se marcha no por cuestiones políticas, sino por asuntos de índole personal.

Acaso también se indique en la carta que ninguna parte le corresponde al señor Romero Robledo en estas cuestiones.

Los romeristas divulgan ya que su jefe no sale del ministerio, pero todo el mundo duda de esa afirmación.

El Consejo será seguramente muy accidentado.

Mientras no termine la reunión nada puede predecirse con certeza; una vez terminada el señor Cánovas se trasladará á Palacio, no se sabe si para entregar la dimisión del Ministerio ó tan solo la del señor Bosch.

Creo que ni el mismo señor Cánovas pudiera decirlo en estos momentos.

Continúa el Consejo

Madrid 13 á las 5'00 t.

" " 5'10 "

" " 5'15 "

El señor Bosch y Fustegueras acaba de salir del Consejo en donde han quedado los otros ministros.

Al comenzar el consejo ha recordado que había pedido la reunión para exponer á sus compañeros lo que ya les manifestó en el último consejo que se celebró en la Huerta, en donde se enteró de la denuncia que contra él había presentado el marqués de Cabriñana.

«Entonces—dijo—presenté mi dimisión con carácter de irrevocable para quedar en libertad de acción y defenderme de las calumnias que contra mí se habían lanzado.

»El señor Cánovas me rogó que esperase, sustentando la doctrina de que no debe dimitirse por el fútil motivo de que cualquiera presente denuncias contra un ministro, pues de ser así imposibilitaría la vida de los Gobiernos.

»Contúveme hasta ayer, que pedí la celebración de este consejo, para quedar, como quiero quedarme, libre y colocarme en la misma situación de mis calumniadores, para defenderme.

»Presenté, pues, mi dimisión irrevocable, que dirijí á la Reina, concebida en los siguientes términos:

«Por causas que V. M. conoce, llevo respetuosamente mi dimisión. Además queda en poder del señor presidente una carta para que sea publicada en la prensa, explicando mi resolución.»

«Esta es motivada por cuestiones personales, que no políticas, y dicho está que no pueden producir cuestión política.»

»Retírome para defenderme de mis calumniadores, porque es resolución mia y mi voluntad, además, creerlo indispensable para el restablecimiento del orden social.»

El señor Cánovas confirmó cuanto había dicho el señor Bosch. Añadió: hay que respetar la resolución cuando es irrevocable y fundada en cuestiones de delicadeza y de caballerosidad.

Hizo grandes elogios de la gestión ministerial del señor Bosch y expresó que sentía verdadero dolor por la decisión que aquel había tomado.

Todos los ministros estuvieron conformes con las manifestaciones del señor presidente y levantáronse despidiendo cariñosamente al dimisionario.

Continúa el consejo.

Carta de Bosch

Madrid 13 á las 6'40 t.

Asegúrase que la carta que el señor Bosch y Fustegueras ha dejado en manos del presidente del gabinete, dice: que cuando presentó las denuncias al Juzgado el marqués de Cabriñana, se apresuró á dimitir su cargo de ministro y que únicamente á instancias reiteradas del señor Cánovas, retiró la dimisión.

Que desde entonces acá nada nuevo había ocurrido; pero que habiendo leído en nn órgano de la prensa ministerial ciertas insinuaciones, se creía en el caso de dimitir irrevocablemente.

Que se considera hombre honrado; más que ciertas personas que encubiertamente le acusan.

Y espera demostrar su inocencia ante los Tribunales.

Dimisión de Romero Robledo

Madrid 13 á las 8'55 n.

Además del señor Bosch, ha dimitido también el señor Romero Robledo.

En la dimisión dice este ministro que por haber sustentado distinto criterio que sus compañeros sobre algunas cuestiones que en nada afectan á la integridad ni á la pureza de la doctrina que mantiene el partido conservador, tiene el honor de dimitir el cargo de ministro de Gracia y Justicia.

Mencheta

Tubos esencias para tocador

De venta en la droguería de José Juan

Ultimas cotizaciones

FACILITADAS POR LA CASA FUSTIER

VALORES LOCALES

Crédito Balear.	65 00
Cambio Mallorca.	5 00
Fomento Agrícola.	65 00
Ferro-carriles de Mallorca.	30 50
Alumbrado por Gas.	113 00
Salinas de Ibiza.	000 00
La General Mallorquina.	00 00
Bonos municipales.	33 50
La Isla Marítima.	45 00
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros.	0 00

VALORES PUBLICOS

Madrid 13 de Diciembre á las 4 t.	
4 por 100 interior perpétuo.	68 10
4 por 100 exterior perpétuo.	77 20
4 por 100 amortizable.	80 90
Cubas.	99 70
Cubas nuevas.	86 95
Banco de España.	395 00
Tabacos.	192 25
Francos.	18 00
Libras.	29 93
Barcelona 00 de Diciembre á las 4 t.	
4 por 100 interior.	00 00
4 por 100 exterior.	00 00
4 por 100 amortizable.	00 00
Cubas 86.	00 00
Coloniales.	00 00
Nortes.	00 00
Francia.	00 00
Madrid.	00 00
París.	00 00
Renta francesa.	000 00
Londres.	00 00

ESTADISTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos:
Día 11.—Varones 1.—Hembras 2.

Matrimonios:
Día 13.—Ninguna.

Defunciones:
Día 12.—Juan Barceló Mesquida, viudo, 76 años, c. de Salas, uremia.
Julián Marroig Tomás, casado, 52 años, c. del Socorro, neumonía.
Miguel Roca Bover, un año, c. de la Alfarería; sin asistencia médica.
María Morera Bagur, casada, 46 años, Hospital, enterocolitis.
Margarita Arbós Pujol, viuda, 42 años, Arrabal, afección cardíaca.
Margarita Tous Daviu, casada, 34 años, Hostalets, afección cardíaca.
Juana Humbert Sureda, soltera, 20 años, Hospital, tuberculosis.

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol:
Estado de la atmósfera.—Algo cargada; hay cirrus.
Id. del horizonte.—Calimoso en todo el círculo.
Dirección del viento.—O. fresco.
Estado del mar.—Picado del tercer cuadrante y rizado del viento.
Buques á la vista.—Ninguno.
Indicaciones del Vigía de Porto-pl.—Ninguna.
Incidencias.—Al orto soplaban el viento fresco al tercer cuadrante, la mar picada venía de dicho punto, el cielo se mantenía cubierto y el horizonte estaba algo calimoso. Fué refrescando más el viento y llegó á ser duro, pero á la tarde calmó inclinándose al O., al ocaso era fresco de dicha parte.
Noticias.—Entraron dos vapores españoles y tres veleros de cabotaje y quedó fondeado fuera de la escollera un vapor francés reparando averías, siendo el único que salió muy cerca de mediodía.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluirán en la Concepción á las seis y media; á las nueve y media se cantará nona; acto continuo se hará la bendición del nuevo pedón; á las diez y media misa solemne á grande orquesta, partitura de Diesch; oficiará el R. P. Director y predicará el P. Conrado Muñoz, agustino.

A las cinco y media se rezará el Santo Rosario, la coronilla de las doce estrellas, sermón que dirá el P. Antonio Oliver, *Te-Deum* y la reserva.

En San Francisco, continuarán dedicadas á la Purísima Concepción; exposición á las seis, y luego se harán las adoraciones de Sor Rosa. A las siete y media misa de comunión general para los cofrades terciarios y devotos del Inmaculado Misterio. A las diez se cantará tercia y la misa mayor en la cual predicará las glorias de la Inmaculada Concepción el P. Tomás Viñas, Escolapio. A las seis de la tarde, corona, sermón por D. Bernardo Matas, la coronilla de las doce estrellas y la reserva.

Otras funciones

En la Catedral á las diez y cuarto terminados los oficios divinos propios del día tendrá lugar la publicación de la Bula de la Santa Cruzada; enseguida, expuesto el Santísimo, se cantará solemnemente la misa votiva de San José en celebridad de su jubileo patronal y en ella el sermón de la Bula D. Bernardo Matas y se concluirá con la reserva precedida de procesión.

En Santa Eulalia, fiesta en honra del Patriarca San José; á las diez misa mayor con sermón á cargo de don José Reus, Vicario de la misma.

En Santa Cruz, fiesta consagrada á la Purísima Concepción; á las diez horas y misa mayor que dirá D. José Ferrer de la Cuesta.

En San Cayetano solemne función en obsequio de San Francisco de Paula; á las diez y cuarto misa mayor con sermón predicando D. Juan Mulet, Pbro.

En las Capuchinas fiesta en honor de la Purísima; á las diez misa mayor con música y sermón que dirá don Miguel Barceló, vicario de San Jaime. Por la tarde, á las cinco, empezará la novena de Belen con sermón predicando el M. R. P. Miguel Guillen, S. J.

En Santa Clara, por la noche, el ejercicio de la Ascensión de nuestra Señora.

Visita á la Corte de María

A la Virgen de la Ascensión, en la Catedral.

Teatro Principal

Función para hoy

Der Freischutz

A las siete y media

Entrada general á localidades 1'00.—Al paraíso 0'75.

Medias generales 0'50 id.—Id. de paraíso 0'35 id.

PALEMA—Tip. de Amengual y Muntaner



Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes que registró desde el 20 de Octubre

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 8:12 mañana, 2:15 y 5 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla, á las 8 y 11:45 (mixto) mañana y 5:30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor, á las 8:47 mañana, 12:15 (mixto) y 5:45 tarde.

Palma 8 de Marzo de 1895.—El Director General, Guillermo Moragües.

Vapores Correos Salidas

Lunes 2 tarde, para Barcelona (via Sóller).

Martes 5 tarde, para Barcelona (directo).

Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).

Jueves ninguna.

Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo).

Sábados 9 mañana, para Ibiza y Alicante.

Domingos 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).

Entradas

Lunes 11 mañana, de Barcelona (via Sóller); y de Mahón (via Alcudia).

Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante.

Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo).

Jueves 10 mañana, de Barcelona (via Alcudia).

Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia.

Sábados 9 mañana, de Barcelona (directo).

Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Manacor (Provisional durante 15 días)

De Palma para Mahón, los sábados cinco tarde.

De Mahón para Palma, los martes cinco tarde.

Ferias de Mallorca

Abril: Domingo 22, Santa María; Mayo: Domingo 6, Sineu. (Fira de Maig)

Jueves 10, Inca (Dijous bó), Domingo 13, Sóller y Felanitx; Id. 20, Sencelles Id. 27, Manacor y Binisalem; Julio: Viernes 20, Felanitx; Miércoles 25, Manacor; Agosto: Domingo 19, Sineu; Martes 28, Felanitx; Septiembre: Domingo 16, Manacor; Id. 23, Felanitx; Domingo 30, Lluchmayor; Octubre: Lunes 1.º, Lluchmayor; Id. 8, Felanitx; Id. 15, Lluchmayor; Id. 22, Felanitx; Id. 29, Inca; Noviembre: Domingo 4, Inca; Viernes 9, Lloseta; Sábado 10, Alcudia; Domingo 11, Pollensa y Muro; Jueves 16, Inca (Dijous bó); Domingos 18 y 25, Binisalem.

Mercados de Mallorca

Se verifica todas las semanas el lunes, en Manacor; el martes, en Monturí; el miércoles, en Sineu; el jueves, en Inca; el sábado, en Palma; el domingo, en Binisalem, Pollensa y Sencelles.—En Palma, siendo fiesta mayor el sábado, se traslada al viernes anterior, y siéndolo el jueves se traslada al miércoles el de Inca, lo mismo que en la Semana Santa. El martes de esta misma semana hay mercado de ganado lanar en Binisalem. Los jueves anteriores, intermedio y posterior á los días en que celebra feria la villa de Inca no hay mercado.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	P. de parada	HORAS	
		Salida	Llegada
Andraig	Pelaires 98	2 tard.	7 m.
S'Arroco	Pelaires 98	2 >	7 >
Capdallá	Santacilia	2 >	8 >
Galviá	Santacilia	2 >	8 >
Esporlas	P. del Olivar	2 >	9 >
Establiment	P. del Olivar	2 >	9 >
Estalench	P. del Olivar	2 >	9 >
Banyalbufar	P. del Olivar	2 >	9 >
Puigpunyent	P. del Olivar	2 >	9 >
Valldemosa	S. Miguel 42	2 >	8 >
Dejá	S. Miguel 84	2 >	8 >
Sóller	S. Miguel 80	2 >	8 >
Bunyola	S. Miguel 80	2 >	8 >
Lluchmayor	Bauló 6	2 >	8 30
Santanyí	Bauló 6	2 >	8 30
Carpos	Bauló 6	2 >	8 30
Sencelles	P. de S. Ant.	2 >	8 30
Sta. Eugenia	P. de S. Ant.	2 >	8 30
Felanitx	Mercadal 13	2 >	6 m.
Algaída	Mercadal 13	2 >	6 >
Monturí	Mercadal 13	2 >	6 >
Porreres	Mercadal 13	2 >	6 >

Folios del Calendario

DICIEMBRE	DICIEMBRE
Ci. menguante el 9 Luna nueva el 16 Sale el sol á las 7:18 Pónese á las 4:31	Ci. menguante el 9 Luna nueva el 16 Sale el sol á las 7:19 Pónese á las 4:32
NOY	MAÑANA
14	15
1788 — Muere el rey Don Carlos III de España	1810. — Sitio de Tortosa por los franceses
SABADO	DOMINGO
348 Santos 17 Nicasio ob., Abundio, Areonio y Druso mrs., Pompeyo ob., y St. Eutropia virgen	349 Santos 16 Celiano, Faustino y Teodoro mrs., y Santa Crisiana esclava

PAÑERÍA DE ANGLADA Y LLAUGER

Antigua casa de Can Bitla

Números 113 Y 115--JAIME II--Números 113 Y 115

En atención á la gran crisis que está atravesando este país y al objeto de facilitar al público la compra de todos los artículos del ramo de pañería que necesita, hemos resuelto abrir la venta para la próxima temporada de invierno con grandísimas rebajas de precios.

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS PARA EL CLERO
PRECIOS SIN COMPETENCIA POSIBLE

JARABE PAGLIANO

DEPURATIVO REFRESCANTE DE LA SANGRE

DEL PROFESOR ERNESTO PAGLIANO

— NÁPOLES, 4, CALATA SAN MARCO (CASA PROPIA) —

Para evitar que el público sea engañado por equívocas publicaciones y para atenuar los daños derivados de la desleal concurrencia de otras, es preciso recordar que todos los productos y el

JARABE PAGLIANO

de Nápoles no tienen que ser confundidos con los que se despachan bajo el nombre de otros Paglianos. Por este motivo las sentencias que se anuncian en otra publicidad no pueden en ningún modo referirse á la casa

ERNESTO PAGLIANO

de Nápoles, que ha sido autorizada por el ministerio del interior del Reino de Italia (Dirección de Sanidad) para la fabricación y venta del Jarabé y demás productos que llevan su nombre.

N. R. NUESTRA CASA DE FLORENCIA ESTÁ SUPRIMIDA

Exigir sobre el frasco y sobre la caja la marca de fábrica depositada según la ley.
Depósito en Barcelona: Salvador Alsina, Pasaje del crédito, 4.
Véndese en Palma en las principales farmacias.

L' UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios fundada en 1828

Esta Compañía, LA PRIMERA DE LAS COMPAÑÍAS FRANCESAS DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS POR LA IMPORTANCIA DE SU CARTERA, asegura además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión de gas de alumbrado, del vapor, de LA DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS.

Capital social	10.000.000	Francos
Reservas	7.650.000	"
Primas á cobrar	69.244.813	"
Total	86.894.813	"

Capitales asegurados. 14.316.979.859
Sinistros pagados. 176.000.000

SEGURO DE COSECHAS

Esta antigua Compañía asegura también contra el incendio, los de trigo, cebada y avena, tanto en pie como segadas, en gavillas y sobre la era.
Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced, 20, 22 y 24.—Director M. Gés.—Subdirector en Mallorca: B. Homar, Virgen de Lluch Palma.

TIENDA NUEVA

SAN JOSÉ
DE IGNACIO FIGUEROLA

Jaime II número 14 Palma
CERRADO LOS DOMINGOS



Hallará el público los surtidos más completos en Lienzos de ancho para Sábanas; Tiras bordadas, Mantelerías blancas y de color, novedad; Tohallas de todas clases; Madapolam; Brillantes y géneros de punto, como son Camisetas, Pantalones, Medias, Calcetines y Meillots; todo cuanto se adquiere para equipo de novios.

LA CASA QUE VENDE A PRECIOS MAS REDUCIDOS

- ALFOMBRAS, terciopelo, maqueta y fieltro. 200 piezas Madapolam á 5 pesetas pieza.
- YUTES, flecos y abrazaderas.
- CORTINAJES, grande y variado surtido en muselina y bordados.
- ALCONCHADOS color novedad y blancos.
- PAÑOLERIA hilo, especialidad en pañuelos de seda de bolsillo, para señora y caballero.
- Baratura
- SÁBANAS confeccionadas 9 x 13 á 10 reales
- 100 piezas Pañeto novedad, á precios sin competencia.
- 10 x 14 á 16 "
- 300 piezas Franela algodón, á mitad de precio.
- 12 x 16 á 20 "

MANTAS DE LANA A PRECIO DE FABRICA

Relojería Alemana

Ofrece al público un variado surtido en relojes de bolsillo y de pared. Composturas en relojes é instrumentos Matemáticos bajo garantía.

Especialista en Cronómetros

GUILLERMO KRUG
38—Calle de Colón, 38—PALMA



ALMORRANAS (vulgo morenas)

Informes para su pronta en acción, calle de los Hostales, número 15. 1.º de 8 á 9 mañana. 6-2 a

Almendros

Se venden de 3 y 4 años de primera clase á precios módicos y pueden pedir cantidad bastante crecida. Para más informes dirigirse á la funeraria de los señores Argemual y Muntaner, de Inca, Rectoría 12. ml-2

Academia de Idiomas

dirigida por
D. J. B. CAMPUZANO
Apertura de cursos en 4 de Noviembre próximo.
Para informes, Oficinas de los Ferrocarriles de Mallorca, de 11 de la mañana á 1 de la tarde los días de trabajo. ml-3

ALQUILER.—Se alquila un primer piso que reune todas las comodidades para una familia, calle del Socorro, número 46.

Para informes en casa del médico Don Antonio Mayol, calle de San Francisco, número 19.

ALQUILER.—Se alquila una casa zaguera de mucha capacidad, sita en la calle de la Cofrada, número 11. Darán razón en los entresuelos de la misma.

VENTA.—Se vende una estantería completa y en muy buen estado, y otros objetos propios para cualquier establecimiento, droguería ó farmacia. Para informes, calle de la Galera, 18, cuarto.

Puede-se preparar si mismo e con grande economia,
A AGUA MINERAL
análoga á aguas naturales com os

COMPRESIDOS DE VICHY
GAZOSOS

Preparados com os Saes extractos das Celebras **AGUAS DE VICHY** «Fontes do Estado Francez»

CHATELAIN & Co, avenue Victoria, PARIS
1.º ARRABATALLA DE VICHY, PARIS—CHASSAING & Co, PARIS

En Palma, Juan Valenzuela, depositario de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras.

ALQUILER.—Se alquila una cochera y una cuadra situadas en la calle de San Pedro Nolasco, número 1. En la misma casa, principal izquierda, darán razón.